

EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LA FÁBRICA DE LA LUZ Y LA PESQUERA DE TEJARES COMO CONJUNTO ETNOLÓGICO.

- El pleno aprueba la modificación del Plan General de Ordenación Urbana. Este edificio se convertirá en un espacio destinado a la puesta en valor y la difusión del conocimiento sobre el río Tormes, tanto del propio río, y sus funciones como de la riqueza medioambiental de la zona a través de su flora y fauna.

El pleno del Ayuntamiento de Salamanca ha aprobado hoy el dictamen de la Comisión de Fomento y Patrimonio sobre la aprobación provisional de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para garantizar la protección del conjunto etnológico de la pesquera de Tejares. De este modo concluye la tramitación municipal de la modificación del plan, ya que la aprobación definitiva le corresponde a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

La modificación puntual del Plan General incluye la antigua Fábrica de la Luz en el conjunto etnológico formado por el antiguo molino (hoy edificación residencial ya catalogada por el vigente PGOU) y su canal de salida hacia el Río Tormes, zona donde también se ha construido un nuevo mirador y un pantalán.

Este edificio será rehabilitado con una inversión de aproximadamente medio millón de euros para que se convierta en un espacio destinado a la puesta en valor y la difusión del conocimiento sobre el Tormes, tanto del propio río, y sus funciones como de la riqueza medioambiental de la zona a través de su flora y fauna.

Todo ello con tecnología digital que permita la versatilidad y ampliación de contenidos sobre un río que el Ayuntamiento está integrando en la ciudad, de manera que sea eje vertebrador de los barrios Tejares, Chamberí, Buenos Aires, Huerta Otea, Arrabal, La Vega, El Tormes y San José, una calle más por la que pasear y disfrutar a través de sendas peatonales, pasarelas, carriles bici y recorridos culturales.

El proyecto está enmarcado en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (Edusi) Tormes+ para la recuperación urbanística, medioambiental y socioeconómica de los barrios trastormesinos, que en total cuenta con un presupuesto de cerca de 19 millones de euros, cofinanciados por los fondos FEDER y el Ayuntamiento de Salamanca gracias a las políticas de cohesión de la Unión Europea.

Al inicio del desarrollo de la Edusi Tormes+, la Universidad de Salamanca realizó, por encargo municipal, un estudio que señalaba la Fábrica de la Luz como un hito o nodo de difusión, de especial importancia en la estrategia.

Todo ello unido a otras actuaciones en su entorno inmediato, como la ampliación de la pasarela de la antigua impulsión de aguas, el acondicionamiento de la pasarela de la nueva impulsión o el proyecto de corredores verdes, todo ello con total encaje con el resto de actuaciones y criterios de la Plan Especial de Protección del Río Tormes y Arroyo del Zurguén, de la Estrategia para el Desarrollo de una Infraestructura Verde, pionero entre las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, y de la Estrategia Municipal de Adaptación al Cambio Climático, donde Salamanca lidera el proyecto 'Ciudades Verdes Cencil'.